

## SESIONES ORDINARIAS

2016

# ORDEN DEL DÍA N° 608

Impreso el día 15 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2016

### COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Tercera** Fiesta Internacional de la Pesca del Pacú Arrocero Individual y de costa, a realizarse los días 12 y 13 de noviembre de 2016 en la localidad de la Leonesa, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez Campos**. (5.838-D.-2016.)

*M. Llanos Massa. – Oscar A. Macías. – Marcelo A. Monfort. – Marcela F. Passo. – Juan M. Pereyra. – Matías D. Rodríguez. – Carlos G. Roma. – Susana M. Toledo.*

#### INFORME

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez Campos, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la III Fiesta Internacional de la Pesca del Pacú Arrocero Individual y de costa, a realizarse los días 12 y 13 de noviembre de 2016 en la localidad de la Leonesa, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la III Fiesta Internacional de la Pesca del Pacú Arrocero Individual y de costa, a realizarse los días 12 y 13 de noviembre de 2016 en la localidad de la Leonesa, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 14 de septiembre de 2016.

*Maurice F. Closs. – Elia N. Lagoria. – María P. Lopardo. – Norman D. Martínez. – Héctor W. Baldassi. – Lucila B. Duré. – Patricia V. Giménez. – Horacio Goicoechea. – Stella M. Huczak. – Ana*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez Campos, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la III Fiesta Internacional de la Pesca del Pacú Arrocero Individual y de costa, a realizarse los días 12 y 13 de noviembre de 2016 en la localidad de La Leonesa, provincia del Chaco. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

*Maurice F. Closs.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la III Fiesta Internacional de la Pesca del Pacú Arrocero individual y de costa, a realizarse durante los días 12 y 13 de noviembre del corriente año, en la localidad de la Leonesa, provincia del Chaco.

*Gustavo Martínez Campos.*